

Papeles de Población
Universidad Autónoma del Estado de México
cieap@uaemex.mx
ISSN (Versión impresa): 1405-7425
MÉXICO

2006
María Eugenia de la O Martínez
GEOGRAFÍA DEL TRABAJO FEMENINO EN LAS MAQUILADORAS DE MÉXICO
Papeles de Población, julio-septiembre, número 049
Universidad Autónoma del Estado de México
Toluca, México
pp. 91-126

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Universidad Autónoma del Estado de México

reDalyC
LA BIBLIOTECA CIENTÍFICA EN LÍNEA
<http://redalyc.uaemex.mx>

Geografía del trabajo femenino en las maquiladoras de México

María Eugenia de la O Martínez

*Centro de Investigaciones y Estudios Superiores
en Antropología Social/Unidad Occidente*

Resumen

En el presente artículo se examina la expansión de la industria maquiladora en México y su impacto en el trabajo femenino. Esto induce a analizar la relación entre los procesos de transnacionalización productiva y la feminización de la fuerza de trabajo como un hecho articulado e histórico. Para ello se analiza la movilidad geográfica de las maquiladoras y su distribución en tres ejes de actividad en el país durante cuatro décadas. Asimismo, se discute la articulación entre la expansión de la maquiladora, la reorganización de la fuerza de trabajo local y la búsqueda de suministro laboral con características específicas, como el trabajo femenino. Algunos elementos indicativos de este proceso son la segmentación y polarización de ocupaciones y salarios en estas regiones según sexo. Además de la conformación de un sector laboral claramente vinculado con cadenas de subcontratación y talleres clandestinos en los que se contrata a grandes cantidades de mujeres trabajadoras.

Palabras clave: industria maquiladora, trabajo femenino, regiones, desarrollo industrial, México.

Abstract

Geography of the feminine labour in the manufacturing industry in Mexico

In this article is analysed the expansion of the manufacture industry in Mexico and its impact in the feminine labour. This leads to analyze the relation between the productive transnationalization and the feminization of the labour force as a historic and articulated fact. For doing this the geographical mobility of the manufacture industries and their distribution in three activity axes in the country for four decades are analyzed. Similarly, the articulation among the expansion of the manufacturer, the re-organization of the local work force and the search of labour supply with specific characteristics, as the feminine labour, is discussed. Some indicative elements of this process are the segmentation and polarization of the occupations and salaries in these regions according to the gender. Apart from the conformation of a labour segment clearly linked to sub-contracting chains and illegal workshops where large quantities of women are hired.

Key words: manufacture industry, feminine labour, regions, industrial development, Mexico.

Introducción

La conformación de áreas productivas locales por medio de la movilidad del capital y del trabajo es un fenómeno que permite entender el comportamiento de la industria maquiladora en las cuatro décadas recientes. En un principio, a esta actividad se le catalogó como una manifestación más de las zonas libres de exportación en el mundo, pero hoy en día representa

una amplia zona geográfica de trabajo intensivo para el ensamble, que comprende la frontera norte con Estados Unidos, pasando por la cuenca del Pacífico mexicano hasta llegar a Centroamérica.

Se podría definir al proceso de expansión de las fábricas maquiladoras en territorio mexicano como parte de una nueva geografía transnacional (Sassen, 1998), que convoca a procesos de creciente interdependencia productiva, con marginación y exclusión de varios actores sociales en tales escenarios (Hannerz, 1998; Harvey, 1996; Castells, 1995). Así lo ilustra la participación de las mujeres trabajadoras, quienes fueron obreras de las primeras maquiladoras en las zonas libres, y ahora lo son de los nuevos mercados globales de la electrónica, la automotriz y la confección.

La presencia de mujeres en las maquiladoras de México resulta un rasgo simbólico de estas fábricas desde hace cuatro décadas, así como su vínculo entre los procesos de transnacionalización del capital y la feminización de la fuerza de trabajo. Este supuesto adquiere mayor fortaleza a la luz de las diferentes etapas de expansión territorial de las maquiladoras y su relación con las pautas de contratación de fuerza de trabajo femenina.

En el presente artículo propongo examinar la expansión de la industria maquiladora en México y su impacto en el trabajo femenino. Considero que este proceso representa una fase relevante en la historia ocupacional de las mujeres en el país, especialmente para las zonas fronterizas y las nuevas localizaciones de la maquila. Lo que hace necesario analizar la relación entre los procesos de transnacionalización productiva y la feminización de la fuerza de trabajo como un hecho articulado e histórico.

Para ello, en la primera parte del artículo muestro la movilidad geográfica de las maquiladoras y su distribución en tres ejes de actividad después de cuatro décadas de su presencia en el país. En el primer eje se encuentran las maquiladoras que se ubicaron en las ciudades más importantes de la frontera norte de México desde la década de 1960. En el segundo eje están aquellas fábricas que se situaron en ciudades del norte, noroeste y noreste de México desde la década de 1980, y el último eje corresponde a las plantas que se emplazaron al centro, occidente y sur del país con un rápido crecimiento a partir de los noventa. Con este ejercicio intento mostrar cómo la expansión de las maquiladoras favoreció la transnacionalización y reorganización del trabajo en varias de ciudades mexicanas.

En la segunda parte del artículo considero la posible articulación entre la expansión de la maquiladora, la reorganización de la fuerza de trabajo local y

la búsqueda de suministro laboral con características específicas, como lo es el trabajo femenino. Algunos elementos indicativos de este proceso son la segmentación y polarización de ocupaciones y salarios en estas regiones según sexo, al originar trabajadoras con ingresos bajos, al lado de un número reducido de empleados con altos salarios y calificaciones. Además de la conformación de un sector laboral vinculado con cadenas de subcontratación, *outsourcing* y talleres clandestinos, como ejemplos que concentran grandes cantidades de jóvenes y mujeres trabajadoras.

Al respecto se podría identificar por lo menos tres ciclos del empleo femenino en las maquiladoras. El primero indica la propagación de empleos femeninos con bajas remuneraciones en la frontera norte durante las décadas de 1970 y 1980. El segundo corresponde a la desfeminización del empleo en la maquila, al observarse mayor dinamismo en la contratación de varones con respecto a las mujeres en casi todo el país en las décadas de 1980 y 1990. El tercer ciclo muestra un proceso de alta flexibilidad en el uso del trabajo de mujeres y varones jóvenes en las maquiladoras del centro y sur de México

La expansión territorial de la maquiladora en México: antecedentes

Pocos sectores manufactureros en México presentan la dinámica que ha tenido la industria maquiladora de exportación. Su surgimiento y consolidación se encuentra enmarcado en la transición de un modelo de sustitución de importaciones a un modelo exportador, lo cual permitió el incremento de las exportaciones manufactureras en el país.

Las maquiladoras surgieron en México como parte de un proyecto alternativo de industrialización para las ciudades de la frontera con Estados Unidos en 1965, cuya función era proveer de empleo a cientos de trabajadores debido al eventual fin del Programa Bracero, que se tenía convenido con Estados Unidos, aunque su existencia legal se concretó a través del Programa de Industrialización Fronteriza en 1966.¹

¹ La vigencia del Programa de Industrialización Fronteriza concluyó en 1970, y al año siguiente inició el Programa de la Franja Fronteriza y de Zonas Libres con el objeto de favorecer actividades comerciales en la frontera norte. Para ello fueron creados centros comerciales, se publicitó la industria local y el turismo, pero sobre todo, se apoyó a la industria maquiladora.

Las primeras maquiladoras se establecieron bajo el sistema de zona libre y franjas fronterizas² con Estados Unidos en las ciudades de Tijuana, Ciudad Juárez, Matamoros, Mexicali y Nogales, centros urbanos donde regían programas de desarrollo industrial fronterizo y se gozaba de un régimen arancelario y fiscal especial, lo que conformó la frontera histórica de las maquiladoras en México.

El crecimiento de esta industria estuvo condicionado por los ciclos de la economía de Estados Unidos, especialmente entre 1975-1976, cuando la recesión en este país provocó la reducción de jornadas de trabajo, la suspensión temporal de trabajadores y el cierre definitivo de varias empresas maquiladoras en la frontera norte. A partir de 1983, esta actividad logró reactivarse gracias a los ajustes a la ley de inversión extranjera y a una política centrada en la promoción del sector exportador.³

En sus primeros años de actividad, estas fábricas se caracterizaron por el uso intensivo de fuerza de trabajo en operaciones de ensamble, atendiendo al esquema de ventajas comparativas en cuanto abundancia y bajo costo de la fuerza laboral, empleando especialmente a mujeres jóvenes. Sus vínculos productivos con empresas locales fueron escasos y presentaban niveles tecnológicos anticuados, así como escasa formación de obreros calificados (Carrillo, 1985; Fernández, 1983; Gambрил, 1981).

Al final de la década de 1980, el gobierno mexicano amplió la gama de programas que permitían actividades exportadoras⁴ mediante la diversificación de las formas legales para la inversión transnacional. Además, se observó la incorporación de tecnologías de punta y procesos automatizados en algunas

² La zona libre cubría la totalidad de la Península de Baja California y el extremo noroccidental del estado de Sonora. Y como franja fronteriza se definió al espacio delimitado en la línea internacional con una línea imaginaria de 20 kilómetros hacia el sur. Solamente en el caso de la frontera de Ciudad Juárez la distancia se amplió a 70 kilómetros en 1987 (Barajas y González, 1989).

³ Sobresale el Programa Nacional de Fomento a la Industria y el Comercio Exterior 1984-1988 (Pronafice) de la entonces Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, cuyo objetivo era la conformación de un nuevo patrón de industrialización y especialización del comercio exterior, mayor autonomía tecnológica, relocalización de la industria y racionalización de la organización industrial del país. Para ello se racionalizó la protección comercial, se fomentó las exportaciones no petroleras, se estimuló la inversión productiva y la modernización, la descentralización industrial y la promoción activa y selectiva de la inversión extranjera. En la práctica, el programa no funcionó del todo debido al proteccionismo que practicaban los empresarios en el país, y sólo fueron puestos en marcha seis programas del Pronafice. El Programa de Racionalización de la Industria Automotriz, el Programa Integral de Desarrollo de la Industria Farmacéutica, el Programa para el Desarrollo Integral de la Industria Mediana y Pequeña, el Programa de Desarrollo de la Industria de Cómputo y otras industrias electrónicas, el Programa Integral de Desarrollo de la Industria Petroquímica y el Programa de Fomento a la Industria Maquiladora de Exportación 1983-1988 (De la O, 1997).

⁴ Por ejemplo, el Programa de Fomento Integral de las Exportaciones (Profiex), el Programa de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación (Pitex) y el Programa de Apoyo a Empresas Altamente Exportadoras (Altex).

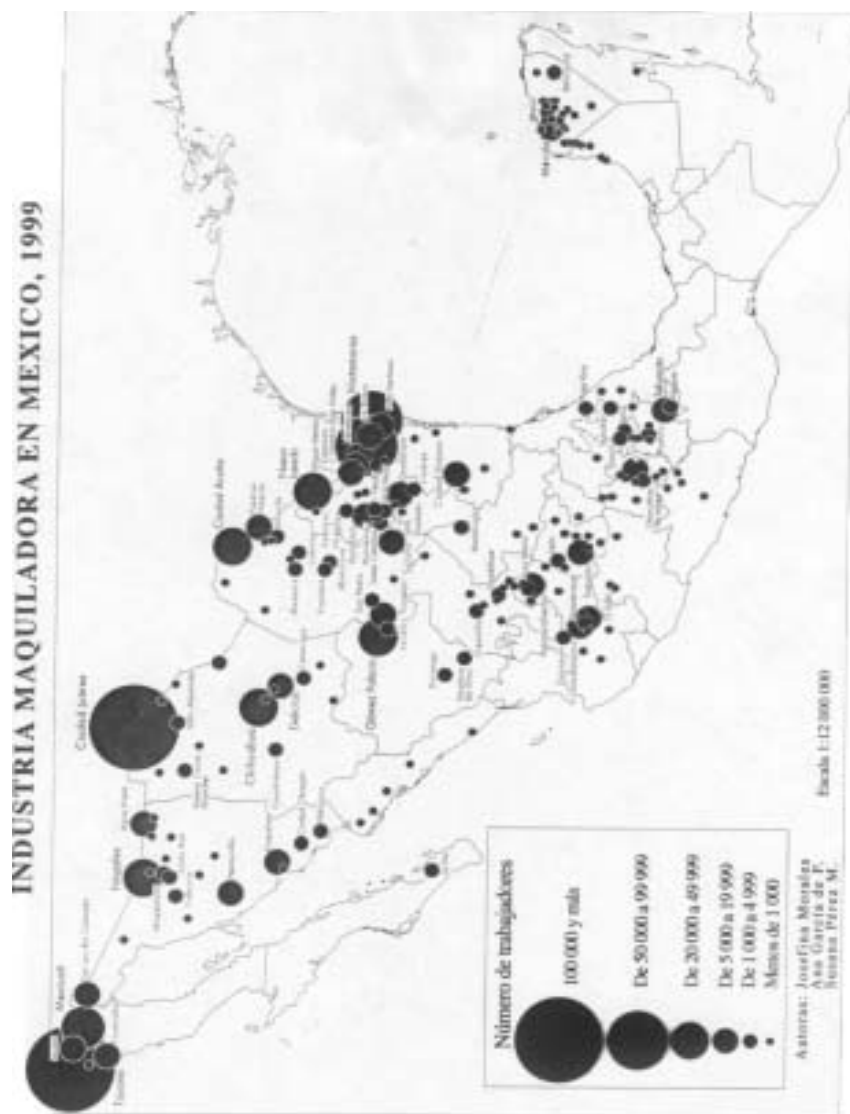
plantas asociadas con firmas líderes en el ámbito mundial, aunque predominaron los procesos de ensamble intensivos en fuerza de trabajo en un importante número de plantas y procesos de producción. Estas primeras transformaciones en la maquila posibilitaron la contratación de mujeres en condiciones flexibles y contexto de alta desregulación laboral.

Durante este periodo tuvo lugar el emplazamiento de maquiladoras en ciudades fuera del perímetro de la frontera norte de México debido a la modificación de los programas exportadores por parte del gobierno. Esto permitió que esas industrias se ubicaran en casi cualquier parte del país en la que existieran ventajas competitivas salariales o de infraestructura industrial. De esta forma, algunas plantas se instalaron en ciudades medias urbanas del noreste, norte y noroeste de México, en tanto que otras tuvieron como destino comunidades rurales relativamente pequeñas.

La expansión de las maquiladoras hacia nuevos destinos definió un segundo eje de estas actividades en el país, particularmente en ciudades que se caracterizaron por el declive de sus principales funciones económicas, como el cultivo de algodón, la avicultura o la extracción de recursos carboníferos, lo que permitió contar con grandes contingentes de la población sin empleo. Al paso del tiempo, la expansión de las maquiladoras propició patrones de especialización productiva en diversas ciudades, principalmente en la confección y la electrónica, las cuales aportaban la mayoría de los empleos a la industria maquiladora nacional.

La importancia de la maquila en el empleo nacional se incrementó en la década de 1990, ante la perspectiva de vender su producción en el mercado doméstico y de continuar bajo un esquema de mano de obra barata y estímulos fiscales ofrecidos por gobiernos locales. De tal forma que en 1996 la maquila representó 32 por ciento del empleo manufacturero total en el país, y generó casi 800 mil empleos distribuidos en 2 563 establecimientos, especialmente en los sectores de la electrónica, la confección y las autopartes (Carrillo y Kopinak, 1999; INEGI, 2000). En este contexto continuó el desplazamiento de las maquiladoras hacia el centro-occidente y sur del país, se calcula que en abril de 2005 un importante número de maquiladoras se concentraba en entidades no fronterizas, es decir, 26 por ciento de las plantas con más de 214 mil obreros (INEGI, 2006).

MAPA 1



Geografía de la maquila en México: las tres fronteras

Se podría afirmar que la industria maquiladora en México ha pasado por un prolongado proceso de reorganización espacial mediante la movilidad del capital y la reorganización del trabajo en diferentes regiones del país (mapa 1). Para consumir ese proceso se apoyó en los rasgos y componentes competitivos de las economías locales y en la búsqueda de trabajo barato, cuyas consecuencias más significativas son la configuración de tres ejes o fronteras de la inversión maquiladora en México y la propagación de condiciones específicas de empleo, especialmente para las mujeres.

La frontera histórica

Al primer eje lo denominé frontera histórica de la maquila, el cual está conformado por las principales ciudades de la frontera norte de México, como Matamoros, Tijuana y Ciudad Juárez, en las que se instalaron las primeras plantas de este tipo a fines de la década de 1960. Estas ciudades se volvieron auténticos centros de ensamble orientados a la producción de arneses, autopartes y electrónica de consumo. En su proceso de crecimiento intervino la cercanía con los centros productivos del sur de California y Texas, así como una activa participación de los empresarios locales, en un contexto de intensa conflictividad de organizaciones civiles y laborales con respecto a los derechos de los trabajadores (De la O y Quintero, 2002).

También son parte de esta frontera histórica las ciudades de Nogales y Piedras Negras, que colindan con Estados Unidos y operan bajo un esquema de ventajas comparativas de fuerza de trabajo, pero sin lograr el auge maquilador que se observó en las otras ciudades (mapa 2). En Nogales y Piedras Negras estaban presentes sindicatos activos y empresarios tradicionales, cuya combinación influyó en las escasas posibilidades de expansión de las maquiladoras en dichas ciudades (Quintero, 2002).

En este primer eje se advierte los efectos desiguales de la presencia de la maquiladora; para unas ciudades significó la consolidación de este sector y su articulación con centros productivos del sur de California y Texas. Para otras, se trató de la imposibilidad de transitar hacia una condición competitiva debido a su cercanía con ciudades de escasa importancia económica en Estados Unidos, como Tagle Pass y Nogales. A lo que se sumó el declive de sus actividades

tradicionales en las cuencas carboníferas, en la minería y la siderurgia. De esta forma se calcula que para abril de 2006 la mayor concentración de empleos en la maquila estaba en la frontera histórica, principalmente en los estados de Chihuahua (25.7 por ciento), Baja California (20.4 por ciento) y Tamaulipas (15.5 por ciento), lo que significa que más de la mitad del empleo de la maquila se concentra en dicha área (INEGI, 2006).

La frontera en expansión

Al segundo eje de la maquila lo defino como una frontera en expansión, toda vez que es resultado del desplazamiento de las actividades maquiladoras hacia el norte, centro-norte y occidente de México desde la década de 1980 (mapa 2). De hecho, a partir de 1986 empezó a decaer la localización de estas plantas en la frontera norte, al pasar de 80 por ciento a menos de 60 por ciento en dicho periodo, y para abril de 2006 se calcula que había 735 plantas maquiladoras en estados no fronterizos (INEGI, 2006).

Las maquiladoras en esta área se beneficiaron de la cercanía relativa de la frontera norte de México con el llamado corredor del Golfo,⁵ que involucra ciudades sede de la petroquímica y de la electrónica en Houston, San Antonio y Austin, y del corredor del Centro, que incluye Kansas, San Luis Missouri, Forth Worth y Dallas, en las que existen importantes industrias del metal, equipo para transporte, productos eléctricos y electrónicos, así como prendas de vestir (Barajas, 1989: 80-81).

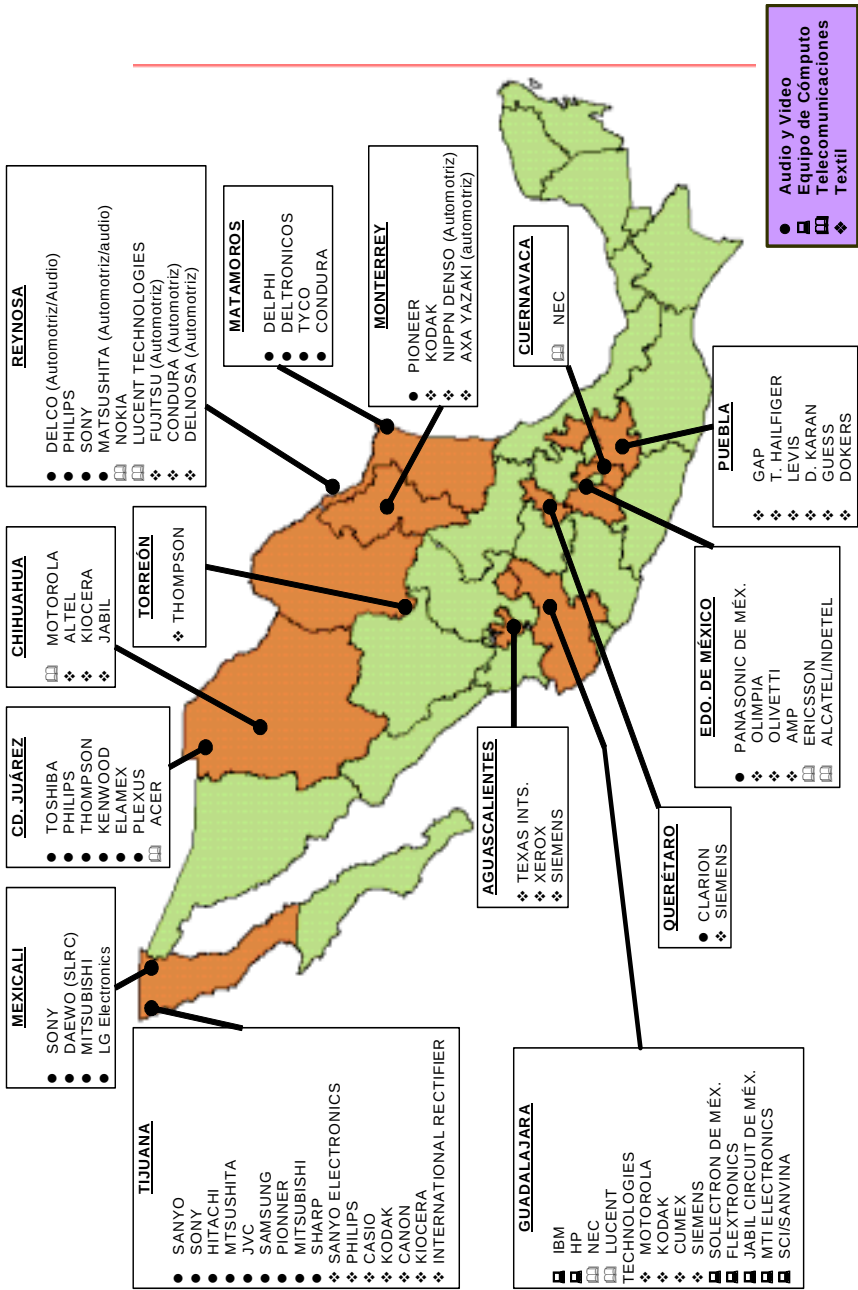
Algunas ciudades de la frontera, como Mexicali, Hermosillo, Ciudad Acuña y Reynosa, iniciaron actividades maquiladoras en este periodo, luego de pasar por un proceso de declive en sus actividades tradicionales. A este contexto se añadió la participación de los gobiernos locales, de los grupos de promoción industrial y del tipo de empresa que se instaló en dichas ciudades. Lo que a la larga propició la especialización productiva de dichas ciudades en el ensamble de televisores, autopartes y, en menor medida, la confección. Destacan empresas como Sony, Daewoo, Mitsubishi y LG, en Mexicali; Delco, Phillips, Sony, Matsushita, Nokia, Lucent, Fujitsu, Condura y Delnosa, en Reynosa (mapa 3). El conjunto de estos rasgos permite comprender por qué a estas ciudades se les considera como núcleos en expansión de las actividades maquiladoras.

⁵ También pertenece a este corredor un conjunto de ciudades gemelas a lo largo de la frontera con Estados Unidos como Ciudad Acuña-Del Río, Eagle Pass-Piedras Negras, Laredo-Nuevo Laredo,

MAPA 2
MODELO DE EXPANSIÓN TERRITORIAL DE LA INDUSTRIA
MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN



MAPA 3



La frontera emergente

Al tercer eje de las actividades maquiladoras le llamo frontera emergente. Éste involucra ciudades medias y localidades rurales no fronterizas. Las ciudades pioneras de este ciclo fueron Guadalajara y Mérida con sus áreas conurbanas al final de la década de 1980, seguidas de las ciudades de Aguascalientes, Torreón, Gómez Palacio y Lerdo, así como varios municipios del estado de Puebla, Guanajuato, San Luis Potosí, Zacatecas, México y Distrito Federal, durante la década de 1990 (mapas 1 y 2).

En la mayoría de los casos, las actividades económicas centrales de estas ciudades se encontraban en declive o reestructuración, como la industria tradicional del cuero y el zapato, la confección y, en general, la gran industria nacional. Por lo que la expansión de estas fábricas conformó una estrategia de reactivación del empleo por algunos gobiernos locales.

La localización de maquiladoras en estas ciudades permitió articular los corredores industriales del interior de México, como los de Saltillo-Ramos Arizpe-Monclova y Monterrey, con la región Centro-Norte y Occidente, conocidos como ejes comerciales e industriales. Los que además permiten intercambio con tres de los subsistemas regionales más importantes del país, es decir, Monterrey, Guadalajara y Ciudad de México. En este contexto destacan empresas de la electrónica, cómputo y telecomunicaciones, como Texas Instrument, Seros y Siemens, en Aguascalientes; IBM, NEC, Kodak, Cumex, Siemens, Solectron, Jaibil y SCI, en Guadalajara; al igual que Pionner, Kodak, Nipón Denso y Axa Yazaki en Monterrey (mapa 3).

Las primeras maquiladoras que se establecieron en Guadalajara lo hicieron tempranamente, en 1974, y multiplicaron su presencia a partir de la crisis mexicana de 1982. Su verdadera expansión se dio durante la década de 1990, al instalarse más de cuarenta plantas con aproximadamente seis mil trabajadores empleados en la producción de prendas de vestir y electrónicos para la industria de la computación y telecomunicaciones. Para mayo de 2006 había 93 plantas con casi cincuenta mil empleados, aunque se debe considerar el cierre de plantas y los despidos que se registraron en el 2000, debido a la desaceleración de la economía estadounidense.

McAllen-Reynosa y Brownsville-Matamoros. Según Barajas (1989: 84-85) la localización de una de las divisiones de la siderúrgica Altos Hornos de México en Monclova y la cuenca carbonífera en Sabinas, Nueva Rosita, Río Escondido y Ciudad Nava, Coahuila, conferían una relevancia espacial a esta región antes de su declive.

En Mérida, la primera maquiladora se instaló en 1982 y el auge de esta actividad se vivió a fines de la década de 1990, en un contexto de crisis económica y desempleo debido al desplome de la producción de fibra de henequén y la privatización de la fábrica Cordemex en 1993, una de las principales generadoras de empleos en la ciudad (Morales *et al.*, 2002). Hoy en día existen aproximadamente 77 maquiladoras orientadas a la confección, la joyería y el ensamblaje de equipo médico, en las que participan más de 26 mil empleados en todo el estado, con una importante cantidad de trabajadoras de origen maya (Castilla, 2004). Cabe mencionar la importancia de esta ciudad por su vínculo comercial y productivo con el corredor de La Florida, Estados Unidos.

En tanto, en la ciudad de Aguascalientes se instalaron varias maquiladoras vinculadas al sector de autopartes y a la confección, en gran medida debido a la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994. En dicho acuerdo se previó el ingreso de productos textiles importados al mercado nacional, lo que impactó negativamente al sector textil del estado. Parte de la recuperación económica y de los empleos de este sector se basó en la expansión de las maquiladoras en el estado (Camacho, 2002). De esta forma, en 1999 había 87 maquiladoras con 23 959 empleados, aunque en 2002 se perdió 36.3 por ciento de los empleos en esta actividad, debido a la crisis económica estadounidense y a la relocalización de grupos corporativos hacia mercados de trabajo más baratos como los centroamericanos. Para mayo de 2006 se calculaba que tan solo había 37 plantas con más de 15 mil empleados en todo el estado (INEGI, 2006).

En Puebla se instalaron cientos de plantas maquiladoras de origen mexicano, estadounidense y coreano, principalmente en la Sierra Mixteca, la Sierra Norte y el Valle de Tehuacán. En estas áreas, las fuentes tradicionales de trabajo se encontraban en el campo, el comercio y la molienda de nixtamal, por lo que se percibió a la industria maquiladora como una “oportunidad para el desarrollo” y una estrategia viable de reactivación del empleo local. De esta forma, para 1996 había 33 plantas con más de 12 mil personas ocupadas en todo el estado, cuatro años más tarde sumaban más de 122 fábricas con 41 mil empleados (INEGI, 2001). Este *boom* maquilador se vivió intensamente en las ciudades de Tehuacán, Teziutlán, Ajalpan y Puebla, así como en el pequeño poblado de Altepexi en Miahuatlán.

Por ejemplo, en la ciudad de Teziutlán se instalaron cientos de fábricas de ropa al lado de varios talleres familiares, en tanto en el Valle de Tehuacán se instalaron fábricas para la exportación, orientados a la confección de pantalones

de mezclilla para Estados Unidos, Canadá y Europa, en especial para marcas como Navarra, The Gap, Tommy Hilfiger, Polo Ralph Laurent, Levi's, Donna Karan, Guess, Arizona, Dockers, entre otras. Es decir, al lado de las grandes maquiladoras se encuentran plantas clandestinas que operan bajo un esquema de submaquila con trabajo altamente flexible, tanto como le permite el trabajo a domicilio (Juárez, 2002).

La acelerada incorporación de maquiladoras a esta zona propició el crecimiento de más de cien colonias en sólo diez años, cuya población es principalmente de indígenas emigrantes en búsqueda de trabajo (Barrios, 2002). De acuerdo con algunos estudios, 80 por ciento de los obreros de estos poblados son indígenas nahuas, mazatecos, popolacas y mixtecos, entre los grupos más relevantes (Ramírez, 2001).

El impacto de la crisis estadounidense del 2002 causó la pérdida de 20.6 por ciento de los empleos en la maquila en el estado (INEGI, 2002). Hoy en día se podría afirmar que en las maquiladoras de Puebla hay dos tendencias. Por un lado, una rápida desindustrialización maquiladora ocasionada por la relocalización de numerosas plantas hacia Centroamérica, Brasil y Asia. Y por otro lado, el traslado de varias actividades hacia talleres caseros y clandestinos, en los que se evade el pago de impuestos y las prestaciones establecidas por la Ley Federal del Trabajo.

En los estados de Coahuila y Durango, especialmente en la denominada región de la Laguna,⁶ se observó una rápida maquilización de las economías locales en la década de 1990. Las primeras maquiladoras se instalaron en Lerdo, Gómez Palacios y Torreón, para después establecerse en áreas rurales y ejidos de La Laguna como consecuencia del rápido agotamiento de los mercados de trabajo en la región. De acuerdo con la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (Canaives), en 1997 había más de setenta mil obreros distribuidos en 200 compañías de confección de ropa, pero esta cifra podría ser mayor debido al subregistro de la actividad. Para el año 2000 había 72 plantas en Torreón, 68 en Gómez Palacios, 14 en Lerdo y nueve en otros municipios de Durango, lo cual suma más de 44 mil empleados (INEGI, 2001).

Esta área perdió gran cantidad de empleos en la maquila con la recesión del 2002 en Estados Unidos, 45.4 por ciento de los existentes en Durango y 11 por ciento en Coahuila. Para mayo de 2006 había 221 plantas con más de 99 mil

⁶ La región de la Laguna está conformada por las ciudades de Torreón, Gómez Palacios y Lerdo, en los estados referidos, y desde la década de 1960 se vivió el declive del cultivo del algodón, este proceso se agudizó en 1992, a partir de las enmiendas a la Reforma Agraria (Van Dooren, 2000).

ocupados en la maquila de Coahuila, en tanto en Durango había 43 establecimientos con más de 20 mil empleados (INEGI, 2006).

Finalmente, los estados de Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas en el centro-norte, y el Distrito Federal en conjunto con el Estado de México en el centro del país, constituyen el último fragmento de la región emergente de la maquila. Durante el año 2000, en Guanajuato había 13 402 trabajadores en esta actividad, distribuidos en 78 plantas; 11 403 en San Luis Potosí, distribuidos en 19 plantas, y 5 903 en Zacatecas, distribuidos en 19 plantas, todas ellas instaladas especialmente en ciudades medias y rurales.⁷ A pesar de la reciente ubicación de maquiladoras en estos estados, la crisis del sector al inicio del milenio generó la pérdida de 15 por ciento de los empleos, especialmente en Zacatecas y San Luis Potosí.

En el Distrito Federal y el Estado de México había 2 286 trabajadores en 29 establecimientos y 13 734 trabajadores en 58 plantas, respectivamente, en el 2000. Las maquiladoras en el Distrito Federal son muy heterogéneas en cuanto a sectores de producción y pautas de localización, en contraste con las del Estado de México, que se localizan en parques y zonas industriales con predominio de actividades de la confección y el vestido, la metalmecánica y los muebles.

El conjunto de las tres fronteras mencionadas enfrenta problemas comunes como son los bajos salarios, la escasa integración entre la industria local y nacional con la inversión maquiladora, la vulnerabilidad del empleo ante los ciclos económicos de Estados Unidos y la creciente flexibilidad en el uso de la fuerza de trabajo, especialmente de las mujeres.

La expansión de las maquiladoras y el empleo femenino

Cuando el programa maquilador inició en la frontera norte de México se ofreció empleo a mujeres jóvenes especialmente, pero hoy en día los hombres representan un importante contingente laboral en esta actividad. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Geografía e Informática, en febrero de 2006 se había contratado a un total de 1 176 155 personas, de las cuales 424 660 eran obreros varones y 499 061 eran mujeres en la misma posición de trabajo. Lo que indica la progresiva desfeminización del empleo desde que las maquiladoras se

⁷ En Guanajuato están en Celaya, Irapuato, León, San Miguel de Allende, Yuridia y los poblados de Purísima de Bustos y San Luis de la Paz; en San Luis Potosí, en Matehuala, Santa María del Río y la capital; en Zacatecas, La Calera, la capital y los poblados de Concepción del Oro, Fresnillo, Guadalupe, Jerez, Luis Moya, Morelos y Ojo Caliente.

instalaron en el país, si se considera que cambió la relación de 28 hombres contratados por cada cien mujeres en 1975 a 86 varones por cada cien mujeres contratadas en 2004 (cuadro 1).

Al respecto se podría identificar por lo menos tres ciclos del empleo femenino en las maquiladoras. El primero indica la propagación de empleos femeninos con bajas remuneraciones en la frontera norte durante las décadas de 1970 y 1980. El segundo corresponde a la desfeminización del empleo en la maquila, al observarse mayor dinamismo en la contratación de varones con respecto a las mujeres en casi todo el país en las décadas de 1980 y 1990. El tercer ciclo muestra un proceso de alta flexibilidad en el uso del trabajo de mujeres y varones jóvenes en las maquiladoras del centro y sur de México (esquema 1).

También se podría hablar de un cuarto ciclo producto de la desaceleración económica de las maquiladoras en el 2000, que significó la pérdida de puestos de trabajo para miles de mujeres. Entre el 2000 y el 2003, éstas perdieron 122 mil puestos de trabajo, que equivalió a 21.2 por ciento del empleo obrero, en tanto los varones perdieron 82 mil plazas, que equivalió a 17.6 por ciento del empleo obrero de la maquila.

El empleo en las maquiladoras de México se ha transformado en cuatro décadas, pero todo parece indicar que los cambios más desfavorables los han experimentado las mujeres. Concretamente, cuando las ensambladoras iniciaron actividades en la frontera norte del país, las mujeres constituyeron la fuerza de trabajo requerida por los empleadores, lo que contribuyó a la formación de un mercado de trabajo feminizado. Con el paso del tiempo se observó una mayor especialización productiva en las empresas en contextos de crisis económica, lo que abrió el mercado de trabajo de las maquilas a los varones, afectando la ocupación de las mujeres, al reorientarse hacia los segmentos laborales de menor remuneración. Recientemente, la expansión de actividades maquiladoras al interior del país manifestó el reavivamiento del trabajo femenino en la maquila, aunque en nichos de menor oportunidad, como la confección.

Estos hechos dan como balance un largo proceso de segmentación ocupacional por sexo en las maquiladoras, en primer lugar, con respecto al tipo de oportunidades de trabajo para éstas en comparación con los varones, y en segundo lugar, al tipo de garantías laborales que se tiene en un contexto de nuevos esquemas de contratación, que propician vulnerabilidad ocupacional al acentuar los trabajos temporales, inestables y con menores beneficios.

CUADRO 1
 ÍNDICE DE MASCULINIDAD EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN,
 1975-2005, MÉXICO

Año	Total nacional*	Obreros		Índice de masculinidad	Variación porcentual anual		
		Hombres	Mujeres		Total nacional	Hombres	Mujeres
1975	67 214	12 575	45 275	27.8 : 100	-	-	-
1980	119 546	23 140	78 880	29.3 : 100	-	-	-
1985	211 968	53 832	120 042	44.8 : 100	-	-	-
1990	446 436	140 919	219 439	64.2 : 100	-	-	-
1995	648 263	217 557	314 172	69.2 : 100	11.2	12.7	10.6
2000	1 291 232	468 695	575 706	81.4 : 100	12.9	14.8	12.1
2001	1 198 942	432 340	524 929	82.4 : 100	-7.1	-7.8	-9.0
2002	1 071 209	389 435	463 149	84.1 : 100	-10.7	-9.9	-11.8
2003	1 062 105	386 293	453 767	85.1 : 100	-0.8	-0.8	-2.0
2004	1 115 230	409 274	476 992	85.8 : 100	5.0	5.9	5.1
2005**	1 167 239	423 814	496 842	85.3 : 100	4.7	3.6	4.2

Fuente: INEGI, *Estadísticas Económicas. Industria Maquiladora de Exportación*, agosto de 1997.

INEGI, www.inegi.gob.mx, octubre de 2004. INEGI, *Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación*, Información Preliminar, julio 2005.

* Incluye empleados y técnicos.

** Cifras preliminares a partir de julio.

ESQUEMA 1

CICLOS DE PARTICIPACIÓN FEMENINA Y EXPANSIÓN TERRITORIAL
DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA

Regiones de expansión de la industria maquiladora	Primer ciclo (1966-1980)	Ciclos de participación femenina	Cuarto ciclo 2000-2004
Frontera de tradición maquiladora (frontera norte)	Propagación de empleos femeninos	Segundo ciclo (1980-1990)	Tercer ciclo (1990-2000)
Frontera en expansión maquiladora (frontera noreste y noroeste)		Desfeminización	Desfeminización
		Desfeminización	Desfeminización
		Desfeminización	Desfeminización
Frontera emergente maquiladora (norte, occidente, centro y península de Yucatán)		Desfeminización	Desfeminización

De ser los trabajos de la maquila los únicos disponibles para las economías deprimidas, significaría que este tipo de condiciones de trabajo podría extenderse al resto del mercado laboral en el país. Se podría afirmar que, cada vez más, los varones se colocan en un plano de competencia abierta frente a las mujeres por conseguir trabajos en estas fábricas, aunque con resultados y oportunidades desiguales debido a las condiciones que impone la maquiladora en cuanto a políticas de contratación y al deterioro generalizado de las condiciones de trabajo en cada región.

Primer ciclo

Como se mencionó, las primeras maquiladoras se establecieron en la frontera norte en zonas libres y franjas fronterizas en 1965, en las ciudades de Tijuana y Mexicali, en el estado de Baja California; en Ciudad Juárez, estado de Chihuahua; en Matamoros, estado de Tamaulipas, y en Nogales, en el estado de Sonora. La presencia de las maquiladoras provocó un importante cambio en la estructura de ocupación de estas ciudades al incorporar casi exclusivamente fuerza de trabajo femenina.

Estos cambios se pueden observar a través de índices de masculinidad, los cuales permiten identificar el grado de feminización de la fuerza de trabajo en la maquiladora por ciudad, si se divide al número total de hombres entre las mujeres contratadas en dicha actividad por año y ciudad. De esta forma, en 1975, en las ciudades de Juárez, Matamoros, Tijuana y Mexicali, por cada cien obreras laborando en las maquiladoras había menos de treinta obreros varones contratados para la misma actividad. Esta tendencia fue igual en la maquila a nivel nacional, al mostrar que casi 70 por ciento del empleo estaba ocupado por mujeres obreras de la producción, con un índice de masculinidad de cien mujeres obreras por cada 30 obreros en el total de la maquila nacional (cuadro 1). La excepción de esta pauta fue la ciudad de Nogales, en la que por cada cien obreras había 63 obreros contratados en las mismas posiciones de trabajo (cuadro 2).

En la década de 1980, el estancamiento de la producción industrial orientada al mercado interno y la gradual liberalización de la economía propiciaron la caída de los ingresos reales de la población y la insuficiente creación de empleos asalariados, lo cual afectó especialmente al norte y centro del país. En este primer ciclo, la incorporación y el incremento de mujeres en ocupaciones manufactureras, especialmente en la maquila, favoreció la feminización de la

fuerza trabajo en el país (Pedrero *et al.*, 1997). Anteriormente, en la etapa de sustitución de importaciones, varias ocupaciones en la manufactura fueron ejercidas por fuerza de trabajo masculina, pero en la etapa exportadora nuevas áreas de industrialización emergieron en la frontera norte, por lo cual predominó la contratación de mujeres en la maquila. Específicamente en 1980, la contratación de mujeres representó casi 78 por ciento del total de empleos obreros generados por esta industria, con un índice de masculinidad de treinta obreros por cada cien obreras.

Esta misma tendencia se observó en las ciudades de Tijuana, Ciudad Juárez y Mexicali, con 30 varones por cada cien mujeres obreras en 1980. En contraste, en Nogales hubo una temprana participación de la fuerza de trabajo masculina, con 70 varones por cada cien mujeres contratadas en la maquila. Sin embargo, Matamoros mostró una relación de veinte obreros por cada cien mujeres contratadas (cuadro 2).

La importancia de la contratación de mujeres en la maquiladora en la frontera norte es indudable durante las primeras décadas, pero no se trató de un comportamiento idéntico en todos los sectores productivos. Según los índices de masculinidad en municipios fronterizos, en 1980 una mayor participación femenina se dio en la electrónica y la textil, con una relación de 20 varones por cada cien obreras, en tanto en las autopartes, por cada cien mujeres había 50 obreros contratados (INEGI, 1978, 1988, 19991, 2000).

La inserción laboral de hombres y mujeres en la industria maquiladora mostró la conformación de segmentos especializados de mano de obra según sexo, en ciertas categorías de ocupación y ramas de actividad. Lo que a mediano plazo reflejó la posición de desventaja de las mujeres en el mercado de trabajo local, en un contexto social en el que los atributos femeninos y el estatus de su trabajo mediaron en la definición y asignación laboral de las mujeres en la maquila. Por lo que no fue extraño que se contratara a mujeres jóvenes de entre 14 y 25 años por sus “manos ágiles y movimientos finos”.

En el fondo, las condiciones de trabajo en las maquiladoras mostraron que las mujeres se convirtieron en un elemento más de la producción, al ajustarse a ritmos intensos de trabajo, bajas remuneraciones y condiciones de inestabilidad en el empleo. En este sentido, los patrones de inserción laboral tuvieron cierta correspondencia con las políticas de contratación en las maquiladoras al preferir mujeres. Pero también, al tratarse de un sector que pedía requisitos mínimos a una población con bajo nivel de instrucción y necesidad de empleo.

CUADRO 2
INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN. 1975-2000. ÍNDICE
DE MASCULINIDAD, OBREROS OCUPADOS EN LOS PRINCIPALES
MUNICIPIOS DE MÉXICO

Municipio	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005**
<i>Frontera tradición maquiladora</i>							
Tijuana	26.4	28.6	48.1	80.2	89.1	101.1	90.7
Ciudad Juárez	26.6	25.6	48.6	82.2	85.7	101.1	97.7
Mexicali	29.7	33.3	46.2	60.1	62.1	77.2	69.5
Nogales	63.1	67.8	84.9	107.4	96.1	99.8	102.7
Matamoros	20.2	21.5	35.9	44.4	45.7	62.9	77.4
<i>Frontera expansión maquiladora</i>							
Ciudad Acuña	24.5	20.7	59.4	85.3	130.6	143.6	136.7
Piedras Negras	9.0	30.2	27.7	87.7	92.8	107.6	126.7
Reynosa	9.2	26.1	37.1	61.3	68.4	83.9	88.7
Hermosillo				26.0	29.5	37.4	44.9
<i>Frontera emergente maquiladora</i>							
Puebla*						94.6	96.5
Lerdo						91.4	129.5
Torreón					51.3	86.5	125.9
Gómez Palacios						82.9	126.2
Mérida					35.8	69.7	94.4
México y DF*					41.8	57.2	94.2
Aguascalientes*					34.2	50.0	64.9
San Luis Potosí*						53.0	66.8
Guanajuato*						35.4	43.9
Zacatecas*						33.1	45.5
Guadalajara y mpios.				41.6	35.0	32.2	53.3

Fuente: INEGI, Estadísticas de la Industria Maquiladora de Exportación, 1975-1985; 1978-1988 y 1995-2000.

*Datos para todo el estado.

**Datos preliminares, Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación. Información Preliminar, julio 2005.

En estas condiciones, al trabajo femenino se le consideró de segunda clase y de bajo valor económico, como se señaló en numerosos estudios sobre las maquiladoras durante el periodo.⁸ Los hallazgos de investigación mostraron un trabajo femenino no calificado, débil, marginal, temporal y como parte del ejército industrial de reserva.⁹ Lo que en gran medida reflejó el discurso de los empresarios sobre las mujeres de la maquila como “muchas, bonitas y baratas”. Este ciclo de la fuerza de trabajo en la maquila mostró dos sentidos de un mismo fenómeno: el sentido económico de la incorporación femenina de la fuerza de trabajo y el sentido simbólico y cultural de la valorización de esta experiencia, en un mercado de trabajo específico (Borderías, 2003: 58).

Segundo ciclo

Este se caracteriza por la desfeminización de la fuerza de trabajo en las fronteras tradicional y en expansión. Al terminar la década de 1980, la participación masculina aumentó gradualmente en la industria maquiladora al lado de un menor dinamismo del empleo femenino. Este proceso se relacionó con los primeros efectos de la crisis mexicana de 1982, como el declive de los salarios reales y el cierre de varias empresas privadas y del Estado, lo que provocó el despido de numerosos trabajadores, la depresión de varios mercados locales de trabajo y el crecimiento del sector terciario, entre los efectos más relevantes.

En algunas ciudades de la frontera norte, en las que no se había impulsado las actividades maquiladoras en la década de 1960 —como Piedras Negras y Reynosa— se dio un auge en este tipo de industria. En la primera ciudad, la reestructuración de las empresas paraestatales de extracción de carbón y de generación de electricidad propició la pérdida de numerosos empleos —básicamente masculinos—, lo que convirtió a la maquiladora en una fuente alternativa de trabajo (Quintero, 2002). En Reynosa, por su parte, con la reestructuración de empresas paraestatales dedicadas a la extracción de gas, se favoreció la instalación de maquiladoras para el ensamble de electrónicos, muebles y metálicos (Quintero, 2002).

⁸ Algunas de las primeras investigaciones se basaron en el esquema de las ventajas comparativas al tratar de explicar el uso intensivo y extensivo de fuerza de trabajo femenina, caracterizada como “barata, abundante y sin experiencia laboral”, como aparentemente lo encarnaban las mujeres de la frontera norte de México (Rosado, 1976; Escamilla y Vigorito, 1977; Gambrill, 1981; Carrillo y Hernández, 1982; Iglesias, 1985; Arenal, 1986; Lailson, 1988; Fernández Kelly, 1980 y 1983; Barajas y Rodríguez, 1992).

⁹ Véase los estudios de caso realizados en la frontera norte por Murayama y Muñoz, 1979; Fernández-Kelly, 1980 y 1983; Gambrill, 1981; Carrillo y Hernández, 1982; Carrillo, 1985; Hernández, 1988; Barrera, 1990; Denman, 1991; Barajas y Rodríguez, 1992.

En este periodo se observó también la expansión de la maquiladora¹⁰ hacia ciudades fronterizas y al noreste del país, en donde no había antecedentes de esta industria, como en Ciudad Acuña y Hermosillo. En la primera ciudad el impacto fue tal, que en el 2000 había 56 plantas de autopartes y metalmecánica con más de 30 000 empleados. Mientras que en Hermosillo se situaron varias plantas relacionadas con los grupos Cemex, Ford y algunas orientadas a la confección.¹¹

En este escenario tomó forma la desfeminización de la fuerza de trabajo en la maquila, al estancarse la participación femenina y concentrar sólo 57 por ciento de los empleos totales de la actividad en 1985. Esta tendencia se reflejó claramente a través de los índices de masculinidad en la categoría de obreros directos, con 45 varones por cada cien mujeres contratadas. Este patrón se fortaleció en la década de 1990, con 60 obreros por cada cien obreras en el total de la maquila nacional (cuadro 1). Tal comportamiento se observó en las ciudades de Tijuana, Ciudad Juárez y Mexicali,¹² con casi 50 varones por cada cien obreras empleadas en esta industria en 1985.

En las ciudades recién activadas por las maquiladoras, la tendencia fue distinta. En Ciudad Acuña se transitó de un patrón de empleo feminizado a uno menos intenso en solo una década; en los años setenta había 20 varones por cada cien mujeres, y en 1985 la proporción fue de 60 varones por cada cien obreras contratadas. En Piedras Negras y Reynosa, el patrón de empleo feminizado permaneció estable hasta 1985, con una relación de casi 30 varones por cada cien mujeres obreras en la maquila (cuadro 2).

Al parecer, al expandirse las maquiladoras hacia el norte del país, se constituyó un perfil de ingreso más complejo. Por un lado, los empleadores empezaron a contratar más hombres, al disponer de fuerza de trabajo debido a la desindustrialización que precedió la instalación de las maquiladoras en diferentes localidades y al declive del empleo en la manufactura nacional. Estos hechos, a la larga, impactaron la composición de los mercados de trabajo regionales por sexo.

¹⁰ Este proceso coincide con el cambio del artículo 321 del Código Aduanero de Estados Unidos Mexicanos en octubre de 1972, a través del cual se permitió la localización de maquiladoras en todo el país. De tal forma que en 1989 cinco por ciento de los establecimientos totales estaban fuera de la frontera, y para 1998 representaban casi 20 por ciento.

¹¹ Las actividades de la confección y del vestido se incrementaron con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994.

¹² En Nogales y Matamoros se continuó con el patrón de la década pasada, es decir, la primera ciudad con 84 obreros por cada cien obreras contratadas; en tanto Matamoros mostró una proporción de 35 obreros por cada cien obreras en las maquiladoras (cuadro 2).

Un elemento más que contribuyó a la desfeminización de la fuerza de trabajo fue la diversificación tecnológica en las maquiladoras, lo que incidió en los perfiles solicitados con mayor escolarización y estudios técnicos, que al parecer, los varones reunían mayoritariamente. También se observó que la rama de autopartes, en la que tradicionalmente se contrataba a varones, tendió a expandir sus actividades en el país.¹³ De esta forma, en 1985 había 90 varones por cada cien mujeres contratadas en las autopartes, al lado de la electrónica y la textil, con 32 y 30 varones por cada cien obreras, respectivamente, en municipios fronterizos (cuadro 3).

En la década de 1990, la participación de las mujeres en las maquiladoras a nivel nacional fue menor a 50 por ciento, con una relación de 64 varones por cada cien mujeres (cuadro 1). En las ciudades de Tijuana, Juárez y Nogales, tal relación casi se duplicó con respecto a sus índices anteriores, llegando a 80 e incluso cien varones por cada cien mujeres obreras contratadas, lo que disminuyó la brecha de la composición por sexo en la fuerza laboral. En contraste, las ciudades de Mexicali y Matamoros conservaron un patrón feminizado, con 60 y 44 varones por cada cien mujeres, aunque sin lograr revertir el proceso de gradual desfeminización de la fuerza de trabajo.

Por otro lado, en el eje de expansión maquiladora, el proceso fue similar en Ciudad Acuña y Piedras Negras, con 85 y 87 varones por cada cien mujeres contratadas. A diferencia de Reynosa y Hermosillo, en las que la presencia de mujeres continuó siendo importante, especialmente en ésta última, con 26 varones por cada cien mujeres obreras en 1990 (cuadro 2).

Durante este periodo se configuró un patrón de especialización en la electrónica y las autopartes en la frontera norte, que años más tarde se fortaleció a través de 558 plantas electrónicas y 175 automotrices con casi 500 mil personas empleadas en dicha región en el 2000 (INEGI, 1995 y 2000). Este patrón se consolidó especialmente en algunas ciudades en las que se generó infraestructura industrial y una gran diversidad de formas productivas y de articulación con cadenas globales al sur de California y con el corredor Houston-San Antonio-Austin-Dallas, en Texas. Además de influir en el comportamiento del índice de masculinidad para el sector fronterizo de autopartes, en el que se

¹³ Este proceso se puede entender a la luz de los cambios que enfrentó la industria del automóvil en Estados Unidos en dicho periodo, cambios ocasionados por la competencia de autos compactos producidos en otros países. Lo anterior llevó a dicha industria a disminuir sus costos a través de la relocalización de grandes fábricas en México. Este fue el caso de Ford Motor, cuya marca estableció cinco maquiladoras en la década de 1980 en el país. La inversión en capital tecnológico se reflejó en el tamaño de sus plantas, lo que explica que la tendencia de incremento de empleo masculino en las autopartes esté asociado a su proceso de expansión en el país (Fleck, 2001).

observaron tantas mujeres contratadas como hombres. Lo que no ocurrió con las maquiladoras electrónicas y del textil con una relación de 50 varones por cada cien mujeres obreras en 1990. Esta tendencia se reflejó en los municipios no fronterizos, aunque no con la misma intensidad que en la frontera, con 54 varones por cada cien mujeres obreras en las maquilas de autopartes, 35 varones por cada cien mujeres en la electrónica, y 18 varones por cada cien mujeres en la textil (cuadro 3).

CUADRO 3
INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN. RELACIONES DE
MASCULINIDAD. PERSONAL OBRERO OCUPADO POR SECTOR
ECONÓMICO Y MUNICIPIOS, 1980-2000

	Fronterizos		Índice de masculinidad	No fronterizos		Índice de masculinidad
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
<i>Electrónica</i>						
1980	9 369	43 024	21.8	872	4 886	17.8
1985	17 020	52 332	32.5	1 578	8 456	18.7
1990	39 729	74 703	53.2	4 911	13 919	35.3
1995	59 774	99 232	60.2	7 730	21 946	35.2
2000	113 774	153 737	74.0	25 158	54 473	46.2
<i>Textil</i>						
1980	2 183	10 588	20.6	361	2 604	13.9
1985	2 985	9 854	30.3	701	4 738	14.8
1990	5 801	11 334	51.2	2 879	15 724	18.3
1995	8 650	15 721	55.0	16 191	45 939	35.2
2000	15 923	21 882	72.8	73 522	124 640	59.0
<i>Autopartes</i>						
1980	2 006	3 975	50.5	40	289	13.8
1985	14 746	16 309	90.4	724	2 010	36.0
1990	32 121	28 471	112.8	6 158	11 246	54.8
1995	44 895	38 690	116.0	10 212	16 062	63.6
2000	79 000	63 142	125.1	19 614	25 588	76.7

Fuente: INEGI, *Estadísticas de la Industria Maquiladora de Exportación*, 1978-1988 y 1995-2000.

Los cambios en la composición sectorial propiciaron una menor segregación por sexo con respecto al primer ciclo de empleo de las mujeres en la maquila, ocurrido durante la década de 1970. Pero este comportamiento no significó la reducción de diferencias entre el trabajo desempeñado por hombres y mujeres, sino más bien, el deterioro generalizado de la situación laboral masculina y la inserción de mujeres a sectores más tradicionales, como la confección no fronteriza y la electrónica.

Las diferencias entre el trabajo de hombres y mujeres también estuvo presente en la distribución de los puestos técnicos, con menos de 300 técnicos varones por cada cien mujeres en igual posición. Este comportamiento se observó tanto en las ciudades de la frontera de tradición maquiladora como en la de expansión, constituyendo los casos extremos la ciudad de Reynosa, con 364 técnicos varones por cada cien mujeres técnicas, y la ciudad de Hermosillo, con 186 técnicos por cada cien técnicas en el año 2000 (INEGI, 2000).

El conjunto de datos mencionados permite identificar cómo ha operado la segregación por rama, ocupación y aun asignación de tarea por sexos en la industria maquiladora. La segregación por rama se refleja en la participación intensiva de mujeres en las ramas de la confección y del vestido, y con menor intensidad en la electrónica, lo que muestra las oportunidades de empleo y de remuneraciones en ramas que ofrecen mejores salarios, como las de maquinaria y herramienta para el transporte, en comparación con los bajos salarios de los sectores de la confección y del vestido (Fleck, 2001).

La segregación por ocupación y asignación de tarea se puede observar en la participación masiva de mujeres con la categoría de operadoras de producción, en contraste con su reducida participación en puestos técnicos o directivos. Esta diferencia está presente también al interior de las empresas, en las que se ofrece una reducida gama de puestos de trabajo para mujeres, tales como operadoras, operadoras calificadas, jefas de línea o de grupo.

Se puede afirmar que la segregación por sexo en la industria maquiladora se refleja en las diferencias de ingreso, condiciones de trabajo y movilidad laboral entre hombres y mujeres. En un contexto de gradual desfeminización del empleo en dicha industria, cuya expresión es el lento crecimiento del empleo femenino en la región fronteriza, frente al incremento de éste en regiones no fronterizas a través de la instalación de maquilas de la confección y el vestido. En este sentido, la desfeminización de la fuerza de trabajo en la industria maquiladora nos refiere a un fenómeno de suministro de fuerza de trabajo, que en sus inicios presentó en la frontera un dramático crecimiento de la participación

femenina en las maquiladoras. Pero durante un segundo ciclo, los nuevos trabajos en la maquila fueron requeridos tanto por hombres como por mujeres en un contexto de crisis económica y expansión de las actividades maquiladoras.

En este contexto, el tema de la división sexual del trabajo en sus aspectos demográficos cobró relevancia a través del estudio de las determinantes de la participación laboral y de inserción al trabajo remunerado extradoméstico de las mujeres, así como de las nuevas fuentes de empleo para los varones. Se podría afirmar que, a partir de la década de 1980, el trabajo femenino adquirió mayor complejidad y develó la importancia de los procesos económicos y sociales del contexto mexicano.

Asimismo, los enfoques sobre las relaciones entre clase, sexo y patriarcado para explicar la opresión del trabajo de las mujeres en la maquila convivieron con los recientes aportes sobre la desfeminización del trabajo. La paradoja en estos estudios fue continuar considerando al trabajo de las mujeres como secundario y ejercido por un sujeto débil y pasivo, a pesar de su visibilidad, capacidad de agencia e importancia durante varias décadas. Los tópicos sobre la participación de la mujer en el mercado de trabajo de la maquila, las estrategias laborales de los sujetos en la crisis y la rotación del trabajo fueron los temas abordados por sociólogos, antropólogos y demógrafos durante este periodo (Catanzarite y Strober, 1989; Barajas y Rodríguez, 1992; Carrillo, 1994). En el discurso académico de la década de 1980 se enfatizó más la condición laboral de las mujeres en las maquiladoras que su relación con otros sujetos sociales en el ámbito político y social.

Tercer ciclo

El ciclo de flexibilización de la fuerza de trabajo femenina en la frontera emergente corresponde a nuevos patrones de empleo en la maquiladora vinculados con su expansión territorial hacia ciudades medias y algunas localidades rurales del centro-norte, occidente, centro y Península de Yucatán, como se mencionó en secciones anteriores. Durante este ciclo, los varones se colocaron en un plano de competencia abierta con las mujeres para conseguir trabajos en este sector de ocupación, aunque con oportunidades desiguales debido a las políticas de contratación flexible y al deterioro generalizado de las condiciones de trabajo en la década de 1990. A lo que se puede añadir el declive económico de algunas actividades tradicionales de la manufactura como la elaboración de cuero, zapato, la confección, la metalmecánica y el cultivo del algodón, que afectó

especialmente algunas ciudades del centro y sur de México, las que se convertirían en el nuevo destino para las maquiladoras de origen mexicano y extranjero (De la O y Quintero, 2002).

Durante este ciclo, varones y mujeres buscaron oportunidades de empleo en un sector flexible y en expansión, como el de la maquila, en el que por cada cien mujeres se contrató a 81 varones a nivel nacional al inicio del milenio (cuadro 1). Este periodo fue de gran incertidumbre en el sector maquilador debido a la eliminación gradual de las protecciones arancelarias derivada de la entrada en vigor del TLCAN, y al posterior impacto en el empleo por la recesión económica de Estados Unidos en el 2000. Específicamente en Baja California se perdió 23.1 por ciento de los puestos de trabajo en la maquila; en Chihuahua, 16.9 por ciento, y en Tamaulipas, 10.6 por ciento (INEGI, 2002).

En este contexto, el proceso de desfeminización de la fuerza de trabajo tomó diferentes direcciones en las zonas maquiladoras. En ciudades como Matamoros y Hermosillo persistió un patrón de contratación feminizado, aunque de menor intensidad con respecto a décadas pasadas, con 62 y 37 varones, por cada cien mujeres contratadas en la maquila, respectivamente en el 2000 (cuadro 2).

En algunas ciudades del centro-norte, occidente, centro y Península de Yucatán se observó una situación compleja. En Torreón, Lerdo, Gómez Palacios y el estado de Puebla operó un patrón más masculinizado de empleo con casi 90 obreros varones por cada cien mujeres contratadas en el sector de la confección y el vestido, especialmente. En corto tiempo se asumió en estas ciudades este patrón de ocupación, incluso algunos empresarios manifestaron la importancia de “la docilidad y agilidad de las manos masculinas jóvenes”, características antes atribuidas al trabajo femenino.

En tanto en las ciudades de Guadalajara, Aguascalientes y Mérida se dio un patrón feminizado de empleo, en el que se contrató a casi 60 varones por cada cien obreras en el 2000 (cuadro 2). Esta tendencia fue más intensa en San Luis Potosí, Guanajuato y Zacatecas, con índices menores de 50 varones por cada cien mujeres empleadas en la maquila.

De acuerdo con el comportamiento descrito, parece existir una relación entre la incursión de maquiladoras hacia el interior del país, especialmente hacia el sur, y la feminización de las oportunidades laborales. Por ejemplo, los sectores más feminizados se ubican en los sectores de la electrónica y la confección en municipios no fronterizos, con 46 y 59 varones por cada cien mujeres empleadas en la maquila en el 2000. En tanto, en el sector de autopartes se identificó 76 varones contratados por cada cien mujeres en el mismo periodo (cuadro 3).

Estos datos contrastan con los de las ciudades fronterizas, en las que se observó un patrón de contratación proporcional entre hombres y mujeres, bajo una relación de un varón por cada mujer en la maquila.

Asimismo, las oportunidades femeninas para ocupar puestos técnicos parecen ser equivalentes para hombres y mujeres en la región emergente de la maquila, por lo menos para los estados de Aguascalientes, Guanajuato, Estado de México y Distrito Federal, Puebla, Zacatecas y la ciudad de Mérida, en donde se observó una relación de 10 a 14 técnicos varones por cada 10 mujeres en el 2000.

Este comportamiento está asociado con el menor número de puestos que en general se ofrece a técnicos en esta región y con las remuneraciones que se reciben. Específicamente, los técnicos de la frontera y de la región en expansión de la maquila ganaban en 1999 aproximadamente 96 761 y 74 283 pesos, respectivamente, por año, en contraste, los técnicos en la región emergente tenían remuneraciones de 52 071 pesos anuales (INEGI, 2000). Si se considera que esta última es la región en donde las mujeres mostraron mayores oportunidades para ocupar puestos técnicos, este elemento permite dimensionar la calidad de la oportunidad laboral para las mujeres.

En síntesis, es posible identificar diferentes patrones de distribución territorial de las maquiladoras, así como perfiles de empleo según sexo. Por un lado, se da una mayor participación de mujeres en ciudades de reciente expansión de la industria maquiladora. Y por otro, mayor participación masculina en sectores de ocupación como la confección y el vestido y la electrónica, mismos que en décadas pasadas fueron nichos de ocupación femenina. Cada día los varones se colocan en un plano de competencia más abierta con las mujeres para conseguir trabajos en la industria maquiladora, aunque bajo condiciones y oportunidades desiguales, debido a las condiciones estructurales que impone la maquiladora en cuanto a políticas de contratación local, al deterioro generalizado de las condiciones de trabajo en el país, y a razones culturales y sociales que intervienen en el reconocimiento del trabajo femenino y masculino.

Se puede afirmar que en los años noventa y en el nuevo milenio, el empleo femenino ha estado bajo el influjo de procesos tales como la flexibilidad laboral y la globalización, que mediaron en la forma de comprender el trabajo y la experiencia de mujeres y hombres en el mercado de trabajo de la maquila. En este contexto, a partir de estudios de caso en fábricas ensambladoras se logró identificar modificaciones en los sistemas de organización del trabajo, en el reclutamiento de mano de obra y en el reparto de las tareas, el cual no era ajeno al sexo del trabajador o trabajadora. Es decir, que los recursos de la flexibilización

y de las nuevas formas de contratación, como el tiempo parcial, por ejemplo, dependían de la posibilidad de contratar mujeres.

A partir de este supuesto se llevaron a cabo estudios de caso en diferentes ciudades de la frontera, y en aquellas regiones en donde se habían asentado maquiladoras en el país, encontrando evidencias de nuevos horarios de trabajo, jornadas más flexibles y formas de remuneración asociadas con la productividad.¹⁴ Aunque operando bajo una clara segmentación de género en los puestos de trabajo y en las oportunidades de movilidad ascendente (Salzinger, 1992; Carrillo, 1994; De la O, 1995 y 1997; Zúñiga, 1999; Castilla; 2004).

El trabajo de las mujeres en contextos de modernización productiva y de flexibilidad laboral develó la complejidad que encierra la definición de las “calificaciones” femeninas, si se razona sobre éstas desde el punto de vista de los valores y la cultura. Existen enormes diferencias con las perspectivas sobre la segregación sexual del trabajo, la feminización y la jerarquización de las ocupaciones por categorías, ya que bajo dichos criterios, el trabajo de la mujer se define como no cualificado. De aquí la importancia de reconocer los valores y la cultura en la definición del trabajo femenino en las maquiladoras.

Por ejemplo, se ha podido observar que en las formas de inserción laboral a la maquila prevalecen valores diferentes entre hombres y mujeres en el momento de decidir su ingreso al mercado de trabajo. Los elementos que valoran las mujeres se refieren a las condiciones de trabajo, la estabilidad laboral, la cooperación, el ambiente y el acceso a servicios sociales. Lo que ayuda a entender la buena recepción de las “nuevas formas de organización” en estas fábricas y la apropiación del discurso gerencial sobre “la fábrica como un referente de familia” (De la O, 1997).

Otro fenómeno que ha quedado al descubierto es la dificultad que expresan los varones para inscribirse en puestos de trabajo reconocidos como femeninos, ligados a exigencias de destreza, resistencia y cultura del trabajo femenina. En los medios laborales de la maquila, la presencia masculina ha llevado al cambio de su especificidad y diferencia sexual asignada, lo que ha significado que dichos trabajos se encuentren en una vía de redefinición para la integración de varones.

¹⁴ De acuerdo con el más reciente informe del Centro de Reflexión y Acción Laboral (Cereal), publicado en junio de 2006, se logró identificar en centros de manufactura electrónica instalados en Guadalajara, Chihuahua y Tijuana varias violaciones a los derechos laborales, entre los que destacan la evasión de responsabilidades laborales debido a la presencia de agencias de contratación, discriminación, inestabilidad laboral, accidentes y enfermedades de trabajo, uso de sustancias tóxicas y peligrosas, acoso sexual y trato indigno, así como escasa libertad para la asociación sindical. Entre las empresas que colaboraron para la elaboración de este informe se encuentran IBM, HP, Solectron, Flextronics, Sony, SCI Sanmina, Jabil y Celestica (*Público*, 27 de junio de 2006).

Además, a partir de la expansión de las maquiladoras hacia el centro y sur del país, algunos investigadores reconocieron la importancia de la etnicidad en sus estudios, ya sea por efectos de la migración laboral indígena o por la localización de las nuevas maquiladoras en zonas indígenas, como son los casos de Puebla y Yucatán. Así como el tema de la pobreza y la exclusión por género en algunas ciudades del norte y sur de México (Aguilar, 1995; Peña 1994; Reygadas, 2001; Salles y Rubalcava, 2002; Castilla, 2004; Juárez, 2002).

Conclusiones

En el presente artículo manifesté mi interés de analizar cómo el proceso de movilidad territorial de las maquiladoras incide en la configuración de regiones y de patrones de empleo para las mujeres. Para ello, inicialmente me acerqué al proceso de movilidad geográfica de maquiladora, lo que me permitió identificar la conformación de tres regiones o fronteras de estas fábricas en el país, así como diferentes ciclos y patrones de empleo involucrados. Lo que de alguna forma expresa la articulación que se da entre la movilidad del capital transnacional y la adecuación de suministro de fuerza de trabajo local, cuyos efectos han sido desfavorables para las mujeres a lo largo de cuatro décadas.

Por un lado, la movilidad territorial de la maquiladora ha incidido en la conformación de por lo menos tres fronteras o ejes de esta actividad. Al primero lo definí como histórico e incluye ciudades pioneras de esta actividad desde la década de 1960. Al segundo, como un eje en expansión de la actividad más allá de la frontera, que desde la década de 1980 incluye ciudades del norte, noroeste y noreste de México. Y el eje emergente, cuya característica es el rápido incremento de las maquilas en el centro-norte, occidente, centro y Península de Yucatán, desde la década de 1990.

En el primer eje destaca un patrón de especialización productiva orientado a la producción de la electrónica y las autopartes, así como un proceso germinal de empleo de fuerza de trabajo femenina en la década de 1960, proceso que culminó en un patrón de empleo semejante para varones y mujeres. En el segundo eje identifiqué la relación entre la movilidad de las maquiladoras y la coyuntura de desindustrialización y crisis de las actividades económicas tradicionales que se vivió en la gran mayoría de los nuevos destinos, en los que se observó una mayor participación masculina. En el tercer eje sobresale la especialización en actividades de la confección y del vestido con empleo masivo de mujeres.

Asimismo, la movilidad de la industria maquiladora en el país favoreció la conformación de regiones en auge y en declive, según el tipo de especialización productiva y la conexión presente con los mercados internacionales. De esta forma, en la frontera con Estados Unidos y al norte del país se instalaron plantas especializadas en el procesamiento de productos electrónicos y de autopartes. En tanto las regiones del centro y sur fueron aprovechadas mayoritariamente y crecientemente por ramos como los de la confección y el vestido, en las que se observan bajas remuneraciones y malas condiciones laborales. En este proceso sobresale la coyuntura de declive económico en diferentes ciudades y localidades del país, en las que la llegada de la industria maquiladora se convirtió en una estrategia de creación de empleos frente a la imposibilidad de desarrollar una estrategia local para el trabajo.

El crecimiento y movilidad de las maquiladoras en los últimos cuarenta años muestra cambios cíclicos desfavorables para las mujeres. Cuando las maquiladoras iniciaron operaciones en la frontera norte de México, las mujeres fueron la fuerza de trabajo requerida, contribuyendo a la construcción de un mercado interno de trabajo feminizado. Al paso del tiempo, a partir de una mayor especialización productiva y en un contexto de crisis económica, la ocupación de las mujeres en estas industrias no creció con la misma dinámica que la masculina, excepto en actividades tradicionales y mal remuneradas al centro y sur del país. Es decir, en nichos de menor oportunidad, como la confección tradicional mexicana.

Este largo proceso de segmentación ocupacional por sexo tomó casi cuarenta años y da como balance la disminución gradual de oportunidades laborales para las mujeres en la maquila, quienes actualmente compiten por oportunidades de empleo a la par que los hombres en un contexto de nuevos esquemas de contratación y vulnerabilidad ocupacional, al crecer los trabajos con menores beneficios, pensiones y promociones.

Durante la década de 1970, el trabajo de las mujeres de la maquila se consideró marginal y descalificado, de aquí que predominara la imagen de “muchas, bonitas y baratas”. En la de 1980, la presencia masiva de las mujeres en la actividad económica desveló la centralidad del trabajo asalariado de las mujeres en el sistema económico, aunque la tendencia de incorporación de varones a la maquila abrió el tema de la “masculinización y desfeminización” del trabajo en este sector.

En la década de 1990, a la luz de los planteamientos sobre la globalización y la flexibilidad, cambió la forma de comprender el trabajo y la experiencia de

mujeres y hombres en el mercado laboral. No obstante, la imagen del trabajo femenino como secundario y descalificado se mantuvo, realidad que alude a la segmentación del mercado de trabajo y a un mercado dual. De acuerdo con estas teorías, el carácter secundario de las mujeres se debía a su papel en la reproducción social, en donde las diferencias creadas eran aprovechadas por el mercado. En este sentido, se debe analizar la preferencia de los empresarios por contratar mujeres, más allá del ahorro salarial, al demostrar la importancia de las calificaciones efectivas de las mujeres, aunque aquéllas sean informales o no escolarizadas. Esto muestra la necesidad de superar la visión de subordinación del trabajo femenino, reconociendo sus competencias y calificaciones verdaderas, así como la influencia de los factores culturales en la definición del trabajo femenino (Kergoat, 1978).

La proletarización y la feminización del trabajo son consecuencia del cambio en las características laborales de las últimas décadas, y no la causa de esta condición laboral para las mujeres. Por ejemplo, la entrada de los hombres en las maquilas posibilitó su promoción y no así su proletarización ¿por qué para el caso de las mujeres se considera lo contrario? Cada vez es más necesario pasar de una percepción marginal del trabajo femenino al reconocimiento de su mentalidad en los procesos económicos globales.

Lo que muestran estos casi cuarenta años de presencia femenina en las maquiladoras es que si a la mujer se le incorpora a algún sector laboral sin la cancelación de la diferencia sexual, su participación se reduce al manejo de estereotipos sobre su trabajo (Borderías, 2003). De aquí el giro de imágenes usado por los empleadores de la maquila al referirse a las mujeres en los primeros años como “abundantes, jóvenes y baratas” y, hoy en día, como “escasas, viejas y caras”.

Bibliografía

AGUILAR, Mirna Rubí, 1995, *El trabajo de la mujer rural en las maquiladoras de Yucatán: identidad femenina y modernidad*, manuscrito no publicado.

ARENAL, Sandra, 1986, *Sangre joven. Las maquiladoras por dentro*, Editorial Nuestro Tiempo, México.

BARAJAS, Rosío, 1989, “Complejos industriales en el sur de Estados Unidos y su relación con la distribución espacial y el crecimiento de los centros maquiladores en el norte de México”, en *Las maquiladoras: ajuste estructural y desarrollo regional*, El Colegio de la Frontera Norte/Fundación Friedrich Ebert, México.

- BARAJAS, Rosío y Bernardo González Aréchiga, 1989, "La industria maquiladora mexicana en los sectores electrónicos y de autopartes", en *La industria maquiladora mexicana en los sectores electrónicos y de autopartes*, Fundación Friedrich Ebert/El Colegio de la Frontera Norte, México.
- BARAJAS, Rosío y Carmen Rodríguez, 1992, "Mujer y trabajo en la industria maquiladora de exportación", en *Serie Documentos de Trabajo* núm. 22, Fundación Friedrich Ebert, México.
- BARRERA Basols, Delia, 1990, *Condiciones de trabajo en las maquiladoras en Ciudad Juárez. El punto de vista obrero*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Serie Antropología Social, México.
- BARRIOS, Martín, 2002, "Del calzón de manta a los blue jeans", Ponencia en *Foro Mitos y realidades de las maquilas en tiempos del Plan Puebla Panamá*, Comisión de Derechos Humanos y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.
- BORDERÍAS, Cristina, 2003, "La feminización de los estudios sobre el trabajo de las mujeres: España en el contexto internacional, 1969-2002", en *Sociología del Trabajo* núm. 48, Siglo XXI, España.
- CAMACHO, Fernando, 2002, "La industria maquiladora en Aguascalientes, 1990-1999", en *Globalización, trabajo y maquilas: las nuevas y viejas fronteras en México*, Fundación Friedrich Ebert/AFL-CIO/CIESAS, México.
- CARRILLO, Jorge, 1985, *Mujeres fronterizas en la industria maquiladora*, Secretaría de Educación Pública y Centro de Estudios Fronterizos, México.
- CARRILLO, Jorge, 1994, "Mujeres en la industria maquiladora de autopartes", en *Nuevos textos y renovados pretextos*, El Colegio de México, México.
- CARRILLO Jorge y Alberto, Hernández, 1982, "Sindicatos y control obrero en las plantas maquiladoras fronterizas", en revista *Investigación Económica*, núm. 161, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- CARRILLO, Jorge y Katryn Kopinak, 1999, "Empleo y relaciones laborales: las maquiladoras en México", en *Cambios en las relaciones laborales. Enfoque sectorial y regional*, vol. 1, UAM/UNAM/AFL-CIO/FAT, México.
- CASTELLS, Manuel, 1995, *La ciudad informática. Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano regional*, Alianza Editorial, Madrid.
- CASTILLA Ramos, Beatriz, 2004, *Mujeres mayas en la robótica y líderes de la comunidad: tejiendo la modernidad*, Universidad de Yucatán/Gobierno del Estado de Yucatán, México.
- CATANZARITE, Lisa y Mayra Strober, 1989, "Gender recomposición of the maquiladora workforce in Ciudad Juárez", ponencia presentada al *Annual Meeting Of The America Sociological Association*, San Francisco, California.
- DE LA O, María Eugenia, 1995, "Maquila, mujer y cambios productivos: estudio de caso en la industria maquiladora de Ciudad Juárez", en *Mujeres, migración y maquila en la frontera norte*, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, El Colegio de México, México.

- DE LA O, María Eugenia, 1997, *Y por eso se llaman maquilas. La configuración de las relaciones laborales en la modernización. Cuatro estudios de plantas electrónicas en Ciudad Juárez, Chihuahua*, Tesis de Doctorado en Sociología, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, México.
- DE LA O, María Eugenia y Cirila Quintero, 2002, *Globalización, trabajo y maquilas: las nuevas y viejas fronteras en México*, Fundación Friedrich Ebert/AFL-CIO/CIESAS, México.
- DENMAN, Catalina, 1991, *Las repercusiones de la industria maquiladora de exportación en la salud. El peso al nacer de obreras en Nogales*, El Colegio de Sonora, México.
- EL PÚBLICO, 2006, Periódico diario, 27 de junio, Guadalajara.
- ESCAMILLA, Norma y María Antonieta Vigorito, 1977, *Consideraciones sociológicas del trabajo femenino en las maquiladoras fronterizas*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Baja California, México.
- FERNÁNDEZ Kelly, Patricia, 1980, *Chavalas de la maquiladora: a study of the female labor force in Ciudad Juárez's offshore production plants*, Tesis doctoral, Rutgers University, Estados Unidos.
- FERNÁNDEZ Kelly, Patricia, 1983, *For we are sold, I and my people: women and industry in Mexico's frontier*, New York Press, Albany.
- FERNÁNDEZ Kelly, Patricia, 1993, "Labor force recomposition and industrial restructuring in electronics: implications for free trade", en *Consortium*, núm. 64, Columbia University/New York University, Nueva York.
- FLECK, Susan, 2001, "A gender perspective on maquila employment and wages in Mexico", en *The economics of gender in Mexico: work, family, state, and market*, The World Bank, Washington.
- GAMBRILL, Mónica Claire, 1981, *La fuerza de trabajo en las maquiladoras. Resultados de una encuesta y algunas hipótesis interpretativas*, en *Lecturas del CEESTEM*, México.
- HANNERZ, U., 1998, *Conexiones transnacionales. Cultura, gente, lugares*. Editorial Cátedra, Universitat de Valencia, España.
- HARVEY, D., 1996, *Condicao pós-moderna*, Ediciones Loyola, São Paulo.
- HERNÁNDEZ Abad, Beatriz, 1988, *Las que estamos en la línea. Estudio de caso de una maquiladora en Reynosa*, documento sin publicar, México.
- IGLESIAS, Norma, 1985, *La flor más bella de la maquiladora*, Cefnomex/SEP, México.
- INEGI, 1988, *Avance de información económica. Industria maquiladora de exportación*, Colección Avances, junio, México.
- INEGI, 1989, *Estadísticas de la industria maquiladora de exportación 1978-1988*. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- INEGI, 1989, *Estadísticas de la industria maquiladora de exportación 1978-1988*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- INEGI, 1990, *Industria maquiladora de exportación*, Colección Avances de Información Económica, octubre, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.

- INEGI, 1995, *Estadística de la industria maquiladora de exportación*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- INEGI, 1997, *Industria maquiladora de exportación. Estadísticas económicas*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- INEGI, 1998, *Industria maquiladora de exportación. Estadísticas Económicas, septiembre*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- INEGI, 1999, *Industria maquiladora de exportación. Estadísticas Económicas, julio*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- INEGI, 2000, *Industria maquiladora de exportación. Estadísticas económicas, marzo-abril, 1998*, mayo, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- INEGI, 2002, *Industria maquiladora de exportación. Estadísticas económicas*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- INEGI, 2005, *Estadísticas de la industria maquiladora de exportación*, Información Preliminar, julio, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- INEGI, 2005a, *Industria maquiladora de exportación. Estadísticas económicas*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- INEGI, 2006, *Banco de información económica*, en www.inegi.gob.mx.
- JUÁREZ, Huberto, 2002, "Regiones, clusters y maquilas", Ponencia presentada en el *Foro mitos y realidades de las maquilas en tiempos del Plan Puebla Panamá*, Comisión de Derechos Humanos y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla.
- KERGOAT, D., 1978, "Ouvrier = Ouvrières? Propositions pour une articulation théorique de deux variables: sexe et classe sociale", en *Critiques de l'Économie Politique*, oct. /déc. (5) 65-98, nueva serie, París.
- LAILSON, Silvia, 1988, "El impacto de la modernización en la mano de obra femenina: la mecanización en dos empresas productivas", en *Mujeres y sociedad, salario, hogar y acción social en el occidente de México*, CIESAS/El Colegio de Jalisco, Guadalajara.
- MORALES, Josefina, Ana García de Fuentes y Susana Pérez, 2002, *Globalización, trabajo y maquilas: las nuevas y viejas fronteras en México*, Fundación Friedrich Ebert/AFL-CIO/ CIESAS, México.
- MURAYAMA, María Guadalupe y María Elena Muñoz, 1979, "Características de la mano de obra femenina en la industria maquiladora de exportación", en *Cuadernos Agrarios*, núm. 9, México.
- PEDRERO, Mercedes, Teresa Rendón y Antonieta Barrón, 1997, *Segregación ocupacional por género en México*, Universidad Nacional Autónoma de México y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Cuernavaca.
- PEÑA Saint Martin, Florencia, 1994, *Discriminación laboral femenina en la industria del vestido en Mérida, Yucatán*, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- QUINTERO, Cirila, 2002, "La maquila en Matamoros: cambios y continuidades", en *Globalización, trabajo y maquilas: las nuevas y viejas fronteras en México*, Fundación Friedrich Ebert/AFL-CIO/CIESAS, México.
- RAMÍREZ, Jesús, 2001, "Explotación laboral en el paraíso maquilador. Tehuacán: la capital de los jeans", en periódico *La Jornada*, domingo 29 de julio, México.

- REYGADAS, Luis, 2001, *Mercado y sociedad civil en la fábrica: culturas de trabajo en maquiladoras de México y Guatemala*, Tesis Doctoral, UAM-Iztapalapa, México.
- ROSADO Matos, Margarita, 1976, *La condición de las obreras en las maquiladoras en la frontera norte*, Tesis de licenciatura, El Colegio de México, México.
- SALLES, Vania y Rosa María Rubalcava, 2002, *Hogares pobres con mujeres trabajadoras y percepciones femeninas*, El Colegio de México, México.
- SALZINGER, Leslie 1997, "From high heels to swathed bodies: gender meaning under production in Mexico's export-processing industry", en *Feminist Studies*, vol. 23, núm. 3, otoño, College Park, Estados Unidos.
- SALZINGER, Leslie, 1992, *Gender under production: the constitution and consequences of femaleness and maleness in Mexico's maquiladoras*, University of California Press, Berkeley.
- SALZINGER, Leslie, 2001, "Making fantasies real: producing women and men on the maquila shop floor", en *NACLA Report on the Americas*, vol. 34, núm. 5, marzo-abril, Nueva York.
- SASSEN, Saskia, 1993, *La movilidad del trabajo y del capital. Un estudio sobre la corriente internacional de la inversión y del trabajo*, Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- SASSEN, Saskia, 1998, *Globalization and its discontents*, The New Press, Nueva York.
- SASSEN, Saskia, 2000, "Women's burden: counter-geographies of globalization and the feminization of survival", en *Journal of International Affairs*, vol. 53, núm. 2, primavera, Nueva York.
- VAN DOOREN, Robien, 2000, "Garment production in the rural areas of the Laguna Region, Northern Mexico", *Conferencia Internacional Libre Comercio, Integración y el Futuro de la Industria Maquiladora*, octubre, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, Baja California.
- ZUÑIGA, Mercedes, 1999, *Cambio tecnológico y nuevas configuraciones del trabajo en las mujeres. Un estudio de caso de una empresa de arneses para automóviles*, El Colegio de Sonora, Cuadernos núm. 3, México.